

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, de conformidad con los artículos 18 y 19 de la Ley de Transparencia en relación con el **artículo 84 fracción XXXIV B**, en concordancia con el lineamiento cuadragésimo octavo de los Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas y el artículo 70, fracción XXVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, informa que los campos que comprenden esas disposiciones fueron llenados con la finalidad de respetar el formato de las celdas según se solicita en los citados lineamientos.

En el Reglamento Interior de la Secretaría, en su artículo **24 Fracción VII** " Tramitar ante la dependencia correspondiente la adquisición de bienes y servicios que requiera el funcionamiento de la Secretaría".